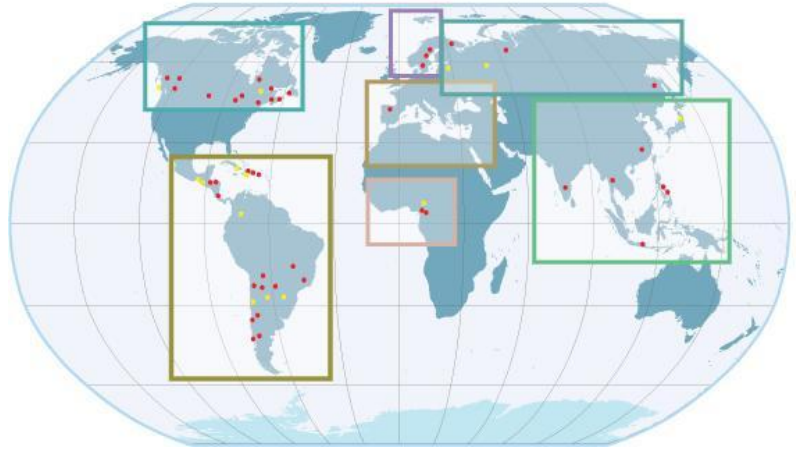


## Bosque Modelo "Pinares Mudéjares del Duero".

Un "Bosque Modelo" es un área forestal con características homogéneas que ha recibido tal distintivo por parte de la Secretaría de la [Red Internacional de Bosques Modelo \(RIBM\)](#). La RIBM está integrada por todos los bosques modelo que existen actualmente en todo el mundo: 44 bosques de 20 países de los 5 continentes.



El funcionamiento común de todos ellos se basa en un esquema innovador que combina las necesidades sociales, culturales y económicas de las comunidades locales con la [sostenibilidad a largo plazo](#) de los recursos forestales.



El requisito fundamental para la obtención del distintivo internacional Bosque Modelo es doble.

- Por un lado debe ser aplicada una correcta gestión forestal en la que prevalezca la aplicación de criterios de sostenibilidad.
- Además debe existir una **institución con funcionamiento democrático** (asociación, fundación, etc) que represente a dicho Bosque Modelo y en la que estén representados todos los agentes socioeconómicos que tienen interés, directa o indirectamente, en la gestión de sus recursos naturales (propietarios, senderistas, cazadores, recolectores de setas, maderistas, piñeros, hosteleros, etc).



Esta institución debe servir para canalizar ideas, resolver conflictos, proponer nuevas medidas de gestión sostenible, establecer medidas de colaboración científica, etc.

En la actualidad está en marcha el proceso de creación del **Bosque Modelo "Pinares Mudéjares del Duero"**, a iniciativa de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca y de las Diputaciones de Ávila, Segovia y Valladolid. El proceso es tutelado por la **Red Mediterránea de Bosques Modelo**, institución creada en 2008 para lograr una mejor interconectividad de los Bosques Modelo del arco mediterráneo y cuya oficina técnica tiene su sede en Valladolid.



La **provincia de Valladolid** aporta cerca el 36% del territorio propuesto para Bosque Modelo y el 62% de la población rural censada. La **provincia de Ávila** aporta el 9% del espacio territorial y el 8% de la población. **Segovia** lo hace con el 55% de la superficie y el 30% de los habitantes.

Es por ello que las tres Diputaciones han decidido sumar esfuerzos a este proceso y que se concretan en apoyo técnico (recursos humanos) e institucional (coordinación entre las Diputaciones).



# Bosque Mudéjar - Provincias

mapa 1

